"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Ref. Exp-UNC:0035266/2014; 0034921/2014; 0035298/2014; 0035300/2014;0034920/2014; 0035322/2014; 0030065/2014

VISTO:

Las solicitudes presentadas en los expedientes de referencia, todas ellas referidas a que se acepten inscripciones fuera de término, para selecciones de adscriptos o concursos de ayudantes alumnos, según el caso; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza ha indicado que, teniendo en cuenta "que es importante que los estudiantes y egresados puedan acceder a las selecciones correspondientes por la importancia que tiene para su formación" y que "muchas de las razones aducidas son pertinentes", se aconseja "Aprobar la recepción de las carpetas fuera de los términos establecidos".

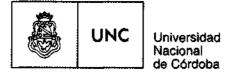
Por ello, teniendo en cuenta lo aconsejado por dicha Comisión y las distintas opiniones vertidas en la sesión, y por mayoría

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la recepción de las carpetas contenidas en los expedientes de referencia fuera de los términos establecidos, según detalle:

Cátedra	Nombre y Apellido	Documento Identidad	Categoría de desempeño para la que se postula
Entrevista Psicológica	González, Sandra Paola	23796845	Adscripta
Entrevista Psicológica	Olmos, María Trinidad	29630649	Adscripta
Psicología y Penología	Vairus, Violeta	35103377	Ayudante Alumno
Psicología y Penología	Córdoba, María Soledad	26673636	Adscripta

Lic. Olde Puente de Cemaño Secretario del HCD FACHUTAD DE PEIROLOGÍA



"2014 - Año de Homenaie al Almirante Guillermo Brown. en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Ref. Exp-UNC:0035266/2014; 0034921/2014; 0035298/2014; 0035300/2014;0034920/2014; 0035322/2014; 0030065/2014 11

Psicología y Penología	Perrone, María Cecilia	28248596	Adscripta
Psicopatología	Lescano Garzia, María Eugenia	33529027	Ayudante Alumna

Artículo 2º: Protocolícese, publiquese, comuníquese, gírense los expedientes de referencia a la Secretaría Académica a sus efectos, notifiquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DE JULIO DE DOS MIL **CATORCE**

RESOLUCIÓN Nº 203

Lic. Olda Puente de Camaño Lic. Secretario del ACD

FACULTAD DE PEICOLOGÍA

Lic. CLAUDIA TOTACOMIAN DE/CAMA